

Expediente: 18/25-A2  
Carátula: RODRIGUEZ JUAN CARLOS C/ ASTORGA EDUARDO LUCIANO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ASTORGA, EDUARDO LUCIANO-DEMANDADO

20252121863 - RODRIGUEZ, Juan Carlos-ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/25-A2



H20920611773

### **JUICIO: RODRIGUEZ JUAN CARLOS c/ ASTORGA EDUARDO LUCIANO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 18/25-A2.**<sub>HRGM</sub>

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 25 de noviembre de 2025.-

Téngase presente constancia digital de oficio diligenciado al Correo Oficial de la República Argentina, presentado por el letrado apoderado de la parte actora.-

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:  
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.